

# foto maratón

puerto lumbreras 09

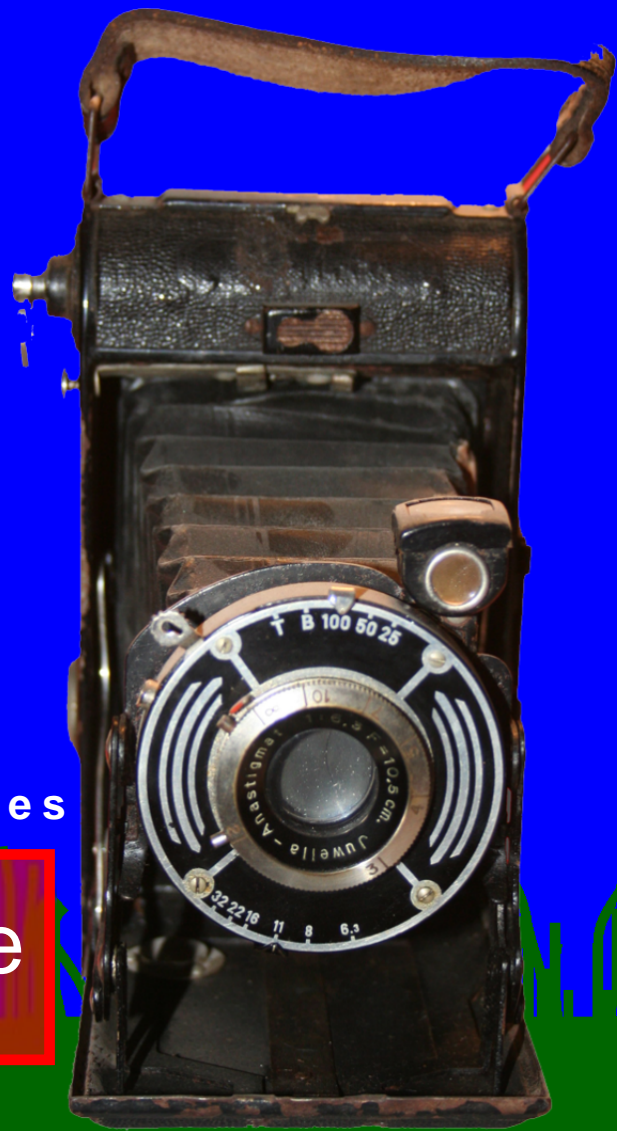
domingo 27 septiembre 9:00  
Parque Público Municipal

Inscripciones:

5€ Espacio Joven  
silybum@silybum.es  
día de la prueba, hasta 9:30

sólo cámaras digitales

aplazado a 18 octubre



## bases

Primera. La primera edición del FotoMaratón organizado por Silybum, se convoca a la participación, abierta a todas las personas que lo deseen, hasta agotar el cupo máximo previsto de 100.

Segunda. Quienes decidan su participación y se inscriban en el FotoMaratón expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Las bases de la prueba se rigen por la Ley española. Los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Murcia para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse.

Tercera. El Maratón Fotográfico se llevará a cabo el domingo 27 de septiembre de 2009, iniciándose en el punto de información instalado por Silybum en el Parque Público Municipal, donde se acreditarán los participantes conforme se indica en el punto cuarto, en horario comprendido entre las 9:30 y las 10:00 de la mañana.

Previamente, y hasta el día 25 de septiembre de 2009, los que deseen participar deberán rellenar la correspondiente solicitud de preinscripción cumplimentando el formulario que encontrarán en el Espacio Joven de Puerto Lumbreras y abonar la cuota de inscripción (5€), que podrá hacerse efectiva mediante:

1. Ingreso en efectivo en cualquier oficina de Caja Murcia en la cuenta nº 2043-0028-93-9000554347 a favor de Silybum, indicando su DNI y nombre completo.
2. Transferencia bancaria a la cuenta antes mencionada a favor de Silybum, indicando su DNI y nombre completo.

La participación se confirmará mediante justificante de ingreso y solicitud de preinscripción entregadas en Espacio Joven o enviando correo electrónico con el certificado de ingreso en cuenta y la hoja de inscripción a silybum@silybum.es, siendo el número máximo de participantes admitidos de cien (100), designándose por riguroso orden de inscripción, la cual no se considerará válida hasta que realice el pago de la cuota de participación.

Los participantes menores de edad, deberán estar provistos de DNI y presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad.

La inscripción también se podrá realizar en la salida de la prueba, desde las 9:00 a las 9:30 horas del Domingo 27 de Septiembre en el Parque Público Municipal.

Cuarta. El desarrollo de la prueba constará de una sola prueba:

Los participantes deberán presentarse el domingo 27 de septiembre de 2009, entre las 9:00 y 10:00, en el punto de información de Silybum, instalado en el Parque Público Municipal, donde se realizará el proceso de acreditación mediante el DNI del participante.

En este momento de inicio, se entregará al participante un paquete de bienvenida con un listado de las categorías que deberá fotografiar.

A las 10:00 horas se realizará una fotografía conjunta de todos los participantes, a partir de ese momento dará comienzo la prueba.

La prueba terminará a las 13:00 horas, momento en el que los participantes tendrán que presentarse en el punto de información de Silybum (Parque Público Municipal) para la recogida por parte de la organización de las fotografías.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 27 de septiembre de 2009 y en los horarios establecidos.

Todas las pruebas se realizarán en el centro de Puerto Lumbreras. No son necesarios vehículos propios.

Quinta. La presentación de las fotografías se podrá hacer entregando la tarjeta de memoria o mediante cable USB (debiendo ser aportado por el participante) y en ese mismo momento se descargarán en un ordenador de la organización.

No se admitirá más de una foto por tema propuesto.

Para optar al premio, los participantes deberán completar todas las pruebas obligatorias que se propongan. No se admitirán fotos retocadas o manipuladas. La fecha y hora de las fotografías deberá coincidir con el horario de las pruebas.

Sexta. Un jurado constituido por fotógrafos profesionales independientes de reconocido prestigio y representantes de Silybum y de los patrocinadores decidirá por mayoría las fotografías que, dentro de cada uno de los temas propuestos, resulten ganadoras, pasando todas a integrar una exposición de las mismas que se inaugurará el viernes 2 de octubre de 2009 a las 20:30 horas. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable. El lugar de exposición será el Aula de Cultura de Cajamurcia.

Séptima. La entrega de los premios se realizará el día de la inauguración de la exposición antes citada. Se entregarán los siguientes premios:

1. -Ganador. Mejor colección fotográfica.
2. Premio a la mejor fotografía del certamen.
3. Premio a la mejor fotografía del tema "Area Comercial Centro".
4. Premio a la mejor fotografía de tema libre.

El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que considere que no se han alcanzado el nivel suficiente. Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

Los ganadores de cada una de las categorías figurarán en la exposición arriba indicada.

Octava. Los premiados, a los que se les notificará antes del día de la inauguración de la exposición, tendrán que estar presentes el día y la hora señalados a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada.

Novena. Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en el FotoMaratón, se entenderá que se ha producido, automáticamente a favor de Silybum una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente.

La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor de Silybum sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por internet o cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a la misma.

Décima. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 3 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Silybum, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso. Se garantiza el ejercicio por el interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley.

Undécima. La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del FotoMaratón, ni de los que éstos pudieran causar a terceros.

organiza:



## patrocinadores:

